

BASES: concurso del desfile de cuadrillas en Carnavales 2026

Para intentar darle un poco de brillo a todo el ambiente y color que se ha generado el sábado de Carnaval, por la ilusión y trabajo de las cuadrillas y familias, el Ayuntamiento de Eibar ha organizado un concurso-desfile.

Las bases del concurso son las siguientes:

Primera. Cuándo.

El desfile será el sábado 14 de febrero de 2026 a la 12:30 horas.

Segunda. Participantes.

Número de componentes de las cuadrillas. Se establecen 2 modalidades:

- **Cuadrilla:** aquellos grupos compuestos por un mínimo de 10 participantes.
- **Cuadrilla-txiki:** aquellos grupos compuestos por un mínimo de 4 y un máximo de 9 participantes.

Tercera. Edad de los/as participantes.

Cuadrilla: Las cuadrillas podrán ser de categoría de adultos o infantiles:

- **Cuadrilla de adultos:** se considera cuadrilla de adultos aquella en la que más de la mitad de sus componentes tenga 16 o más años.
- **Cuadrilla infantil:** se considera cuadrilla infantil aquella en la que más de los 3/4 de sus componentes tenga 15 años o menos.

Cuadrilla-txiki: Las “cuadrilla-txikis” podrán ser de categoría de adultos o infantiles:

- **Cuadrilla-txiki de adultos:** se considera cuadrilla-txiki de adultos aquella en la que más de la mitad de sus componentes tenga 16 o más años.
- **Cuadrilla-txiki infantil:** se considera cuadrilla-txiki infantil aquella en la que más de la mitad de sus componentes tenga 15 años o menos.

Cuarta. Tema y disfraces

El tema del disfraz elegido por los/as componentes del grupo es libre.

Todos/as los/as componentes del grupo deberán ir disfrazados/as con relación temática entre sí.

Quinta. Inscripción.

El plazo de inscripción comenzará el **26 de enero** y finalizará el **11 de febrero de 2026**.

La persona que inscriba al grupo en el concurso de disfraces deberá ser mayor de edad.

Forma de inscripción en el concurso:

<https://formularioak.eibar.eus/es/aratosteetakokuadrillenkalejira2026>

A la hora de hacer la inscripción se deberán facilitar los siguientes datos:

- Datos de el/la solicitante.
- Tipo de cuadrilla.
- Nombre de la cuadrilla.
- Tema del disfraz.
- Número de componentes del grupo.
- Si se va a desfilar con vehículo-turismo.

Sexta. Recorrido.

El desfile comenzará a las 12:30 del mediodía desde Untzaga. El recorrido será el siguiente: Untzaga, Calbetón, Bidebarrieta, Zuloagastarren, Toribio Etxebarria y Unzaga (zona gradas).

Todos los grupos inscritos deberán realizar todo el recorrido.

Séptima. Desfile.

En el desfile, se podrán utilizar vehículos clasificados como turismos.

Un cuarto de hora antes del desfile (a las 12:15) el/la responsable del grupo (y solo un/a responsable por grupo) se acercará al escenario situado dentro de la carpa de Untzaga a recoger el número del desfile. Este número identificativo marcará el orden en el desfile.

Para poder desfilar con un vehículo-turismo, al recoger el número del desfile se deberá mostrar la siguiente documentación original y en vigor:

1. **Carnet de conducir** de el/la conductor/a del vehículo.
2. **Permiso de circulación del vehículo** o, en su defecto, la autorización provisional expedida por la Jefatura de Tráfico.
3. **La tarjeta de inspección técnica del vehículo** con el último **informe de la ITV**.
4. **Póliza del seguro en vigor** y el **recibo del último pago**.

El número deberá estar visible en todo el recorrido. Los/as participantes se ajustarán estrictamente a las instrucciones facilitadas por el equipo de organización.

Al finalizar el desfile se realizará una fotografía en las gradas de la plaza de Untzaga.

Si en el momento de comenzar el desfile estuviera lloviendo, el desfile se realizaría en el escenario instalado en la carpa de Unzaga. Cada grupo deberá subir al escenario y con una canción, deberá bailar y desfilar por el escenario para que el jurado pueda evaluar los disfraces y artilugios presentados.



Octava. Criterios de valoración.

Se valorará, la elaboración de los disfraces por parte de los miembros del grupo así como la utilización de instrumentos, herramientas y artilugios personales acordes con el tema y disfraces elegidos.

También se valorarán la realización de bailes, canciones, música, actividades, etc. a lo largo del recorrido, así como la ejecución de una escenografía acorde con el tema seleccionado. Cada miembro del jurado puntuará de 1 a 5 las distintas categorías de criterios de valoración según la tabla que se describe a continuación:

Criterios de valoración	1	2	3	4	5
Tema					
Diseño y confección de los disfraces					
Animación durante desfile, canciones, teatralidad, coreografías,					
Valoración de artilugios, artefactos o carroza					

Novena. Suspensión del desfile.

La fecha indicada será la única en que se celebrará este desfile, de forma que si por razones climatológicas o de fuerza mayor hubiera de suspenderse, no se trasladará de ninguna forma a otra fecha.

Décima. Información.

Cualquier información complementaria a estas normas que las cuadrillas participantes deseen recibir se facilitará en: Portalea. Departamento de Cultura. Teléfono: 943 708 435 o kultura@eibar.eus

Undécima. Decisión del jurado y premio.

Cuadrilla adultos

1er premio.....	400€
2do premio.....	200€
3er premio.....	100€

Cuadrilla infantil

1er premio.....	200€
2do premio.....	100€

Cuadrilla-txiki adultos

1er premio.....	200€
2do premio.....	100€

Cuadrilla-txiki infantil

1er premio.....	100€
2do premio.....	75€

El fallo del jurado se dará a conocer el mismo sábado 14 de febrero a las 19:30 de la tarde en la verbena familiar e infantil que se celebrará en Untzaga.

Los grupos premiados recogerán los premios en el mismo escenario.

Duodécima. Aceptación de las bases.

La inscripción en este concurso supone la aceptación de estas bases, así como la decisión del Jurado.

